



CONVOCATORIA DEL CURSO ON-LINE SOBRE EJECUCIÓN CIVIL.

La Dirección de la Administración de Justicia oferta el curso sobre *Ejecución Civil*, modalidad online.

Condiciones:

1. El curso está dirigido específicamente al personal funcionario de carrera e interino de la Administración de Justicia en Euskadi, en activo a la fecha de la publicación de la Resolución provisional de personas admitidas y excluidas; y no lo haya completado en los cuatro años anteriores. 300 plazas. **No es válido para personal de bolsas.**
2. **AUTOMATRIKULA:** El plazo se abrirá el **15 de mayo** y se cerrará el **28 de mayo a las 09:00 horas de la mañana**. Se realizará a través del siguiente enlace:
 - [Inscripción Ejecución Civil Online](#)

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

3. El día 9 de junio se remitirá un correo electrónico a las personas admitidas en el curso con instrucciones de cómo acceder al curso. **IMPORTANTE: Se recomienda mirar en todas las bandejas del correo electrónico, incluida la de Spam.**
4. **CURSO:** Comenzará el **9 de junio a las 14:00 horas** y finalizará el **22 de junio a las 09:00 horas** de la mañana. Durante este plazo estará a disposición del alumnado el acceso online al curso.
5. El curso está compuesto de módulos. Cada uno de los módulos finalizará con un test de auto evaluación que permitirá al alumnado conocer su grado de avance, a fin de que pueda repetir el módulo las veces que sean necesarias hasta su perfecta comprensión y aprendizaje.
6. Programa:
 - ✓ Tema 1: Definición y clases.
 - ✓ Tema 2: La Ejecución Procesal después de la reforma.
 - ✓ Tema 3: Particularidades de la ejecución forzosa.
 - ✓ Tema 4: Títulos ejecutivos.
 - ✓ Tema 5: Embargo y medidas de aseguramiento.
 - ✓ Tema 6: Ejecución provisional.
 - ✓ Tema 7: Ejecución de título judicial de condena dineraria.
 - ✓ Tema 8: Ejecución de título no judicial.
 - ✓ Tema 9: Procedimiento de apremio, convenio y enajenación del bien.
 - ✓ Tema 10: Realización por la vía de apremio de bienes muebles.
 - ✓ Tema 11: Realización por la vía de apremio de bienes inmuebles y muebles con publicidad registral.



- ✓ Tema 12: Ejecución de condena no dineraria
 - ✓ Tema 13: Ejecución hipotecaria.
7. Para poder tener derecho a realizar el examen, el alumnado **tendrá que hacer todos los test del curso.**
 8. EXAMEN ONLINE: Terminado el curso, el **23 de junio a las 14:00 horas** se abrirá el plazo para la realización del **examen online** y se cerrará **el 30 de junio a las 09:00 horas** de la mañana.
 9. Una vez superado el examen, las personas aprobadas recibirán el diploma en "**Mi carpeta**" -Sede electrónica de Euskadi.eus.